



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

COMUNICADO 1709

**DECLARAN COMO BENEMÉRITA A LA ESCUELA SECUNDARIA
MAGISTERIO NO. 18 DE MEXICALI**

- **La Diputada Mayola Gaona hizo la propuesta por el mérito y trayectoria durante los casi 65 años de fundada**
- **Fomenta el civismo y el respeto por los símbolos patrios, mediante su escolta y banda de guerra**

Mexicali, B.C. miércoles 11 de febrero de 2026.- El Pleno aprobó que sea declarada como “Benemérita” la Escuela Secundaria “Magisterio” No. 18 de Mexicali, en mérito y trayectoria, por iniciativa de la Diputada María Yolanda Gaona Medina.

La legisladora presentó en fecha 21 de octubre de 2025 ante Oficialía de Partes de esta Soberanía esta iniciativa, en congruencia con la historia de esta noble institución.

Argumentó que este plantel, en más de seis décadas de existencia al servicio a la comunidad estudiantil, fomenta en los estudiantes el civismo y el respeto por los símbolos patrios, mediante su escolta y banda de guerra.

Ha impulsado la disciplina, la responsabilidad, el trabajo en equipo, la concentración, la perseverancia, y valores que sin duda serán de gran acompañamiento en las etapas educativas subsecuentes, así como en la vida misma de los alumnos.

Como antecedente, citó que en el verano de 1960, un grupo de maestros deseosos de compartir sus conocimientos en una escuela secundaria, se dieron a la tarea de buscar un lugar en donde pudieran trabajar, y que ese trabajo pudiera servir a la comunidad.

En aquel entonces, la Ciudad de Mexicali contaba con muy pocas secundarias, y se encontraban dispersas desde la Colonia Cuauhtémoc hacia el poniente de la Ciudad, mientras que en la parte oriente no se contaba con alguna escuela secundaria en donde los jóvenes pudieran inscribirse.

Por tal motivo, Mayola Gaona consideró que el inicio de su operación en aquel septiembre de 1960, fue significativo para los jóvenes residentes del oriente de la ciudad, debido a que en dicha zona de Mexicali no había otra secundaria.

Instituciones como esta secundaria, ubicada en República de Ecuador y Salvador Diaz Mirón en la Colonia Alamitos, cumplen con los objetivos señalados merecen ser reconocidas, máxime cuando tienen al servicio de los estudiantes casi 65 años ininterrumpidos de servicio.

En razón de lo anterior, fue aprobado por diecinueve votos a favor, cero en contra y cero abstenciones el presente Dictamen No. 78 de la Comisión de Gobernación Legislación y Puntos Constitucionales, para que la institución educativa, sea declarada como “Benemérita Escuela Secundaria Magisterio No. 18”.



“2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz”

También se establece en el presente Dictamen que, se realicen las gestiones administrativas necesarias ante la Secretaría de Educación, con el propósito de formalizar el nuevo nombre de la institución, en todos los documentos oficiales y registros correspondientes.